EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 22 de Agosto de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 734.

CASA DE BAÑOS
Y
ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundados en 1877,
por
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ.

Situado en la orilla del rio y entre los dos puentes.

Este establecimiento notablemente mejorado, sigue abierto al público y en él se facilitan con aguas puras y claras que no proceden del Rio Carrion, baños de placer y cuantos medicinales prescriban los Sres Médicos, con aplicaciones hidroterápicas, como duchas, chorros, etc etc.

Seccion editorial.

REFLEXIONES SOBRE LA PESTE.

II.

Si nos fijamos atentamente en los hechos que dejamos consignados se comprenderá sin dificultad, que revisten un carácter excepcional que no puede explicarse sin la intervencion directa de un agente sobrenatural; y este no puede ser mas que Dios que con su inteligencia infinita y por las leyes que El libremente ha establecido, arregla la suerte de los individuos como las naciones, y por una accion tan constante como universal, dirije todas las cosas á unos fines dignos de su sabiduria Cierto es, que casi todos los acontecimientos se ajustan á las leyes generales de la naturaleza, y en este supuesto la paciente labor de los sábios en el descubrimiento de estas leyes, puede prestar y presta señalados servicios á la humanidad, y contribuye en gran manera, á su salud y bienestar.

Mas no hay que dar á ese estudio mayor importancia que la que realmente tiene. Por grande que sea la inteligencia del hombre, y por más que se envanezca con sus portentosos descubrimientos, jamás arrancará todos sus secretos á la naturaleza, ni abarcará todas las relaciones de los séres, asi en el órden natural, como en el sobrenatural, cuando más podrá hacer conjeturas más ó menos probables. A título de tales conjeturas vamos á exponer nosotros algunas consideraciones de órden moral que se relacionan con la aparicion del cólera.

Endiosada la generacion actual por los adelantos que ha llevado y está llevando á cabo, dueña de muchísimos secretos de la materia que los hace servir para aumentar las comodidades de la vida, y para satisfacer los caprichos del lujo, ha creido que podia pasarse sin Dios; y mientras muchos de los llamados sabios lo niegan abiertamente, lo convierten otros, epicuristas modernos, en un ser indiferente á la suerte de los hombres, que suponen sometidos á un inexorable destino. De aqui el culto á la materia, el maleamiento de las costumbres, la relajacion de los lazos sociales y el olvido de los deberes que la criatura no puede menos de tener para con su Criador.

Y no es racional creer que Éste, para castigar á los hombres por la trasgresion de la moral y recordarles su dependencia, se haya valido de las causas naturales que dirije y emplea segun su voluntad? No puede servir el cólera, en las manos de Dios, para contener las concupiscencias de la carne y los escesos de la gula, atacando con preferencia á los lascivos y á los glotones que asi pueden serlo los ricos con sus esquisitos manjares como los pobres por el abuso de sus groseros alimentos?

Otro de los grandes males que afligen á la sociedad es el rencoroso antagonismo de unas clases sociales contra las otras. Pues bien: el cólera que amenaza á todos por igual, puede contribuir á que desaparezca, ó cuando menos se temple este antagonismo, avivando en los ricos el espíritu de caridad y en los pobres el reconocimiento y el amor al órden y al trabajo. El hecho indudable de que la estrechez é insalubridad de las casas y la falta de aseo son focos peligrosos de infeccion, debe enseñar á los primeros á mejorar las fincas urbanas que alquilan para viviendas de los pobres, y á estos que deben emplear en ropas y en ajuar lo que muchos gastan en bebidas espirituosas, que minan su salud y embrutecen su inteligencia.

Podríamos conjeturar acerca de las misteriosas reclamaciones que existen entre los terribles males físicos que de cuando en cuando se desencadenan sobre la tierra, con el órden moral y sobrenatural; pero la gran prueba de que estas relaciones existen, nos la dan todos los pueblos, que en estas grandes calamidades elevan contritos sus preces al Altísimo, confesando de este modo, que Él es quien envia esos azotes para castigo y enmienda de los hombres.

I. A.

(*El Diario de Zaragoza.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 21 de Agosto de 1835.

Sr. Director.

La cuestion alemana es la que absorve toda la atencion. Los animos se han sobreescitado mucho, tanto que no se oye hablar de otra cosa, siendo cada vez mas duros y agresivos los cargos que sin cesar dirigen al gobierno los periodicos de oposicion; segun estos, la unica solucion que podia darse á este asunto era á lo que parece declarar incontinenti la guerra á Alemania. Muy noble y muy patriotico podrá parecer á muchos este proceder; pero á la vez dudo que nadie nos envidiaria la ganancia. En esta cuestion preciso es que reconociesemos todos la necesidad de una gran prudencia, abstenernos de toda clase de bravatas y palabras huecas, y dejar al gobierno, sea este liberal ó conservador, una ancha y explicita esfera de accion en la seguridad de que este pondrá á cubierta la integridad de la nacion, aunque para ello tuviese entonces que recurrir á la fuerza, Pero esto no puede venir sino con el tiempo y despues de haber agotado los medios legales que marca el derecho internacional.

En el consejo de ayer, esta cuestion fue objeto de minucioso debate en el que se dió cuenta de haber ya

La prenda enamorada
Que mi alma la pidió.

—

Ni de su madre santa,
Ni de su ayer querido
Se acuerda si le pido
Cariños para mi;
Es fuego que la abrasa
Es sed que la devora
La idea del que ahora
Le rinde culto asi.

—

Como el amparo busca
Del amoroso seno
El cervatillo lleno
De juvenil temor
Asi mi amparo anhela
La dulce prenda mia
Que ufana desvaria
Al escuchar mi amor.

—

¿Y dó hallará consuelo
Ni quien mejor la quiera,
Ni otro hombre que prefiera

Y á solas ó acompañado
Lo diré.

—

Mañana, cuando no tenga
Ningun cariño que venga
Para mí,
Será mi único consuelo
Leer lo que en mi amante anhelo
Le escribí.

—

Hoy que vivo, hoy que la adoro,
Hoy que entusiasmo atesoro
Soñador,
¡Cómo olvidar mis pesares
Sino entonando cantares
A su amor!

—

Ella es el alma mia,
La bíblica doncella,
Mi amante, la mas bella
Que mi pesar soñó
La que me mira amante
Y envia en su mirada

Mañana acaso extinguida
Se ha de ver.

—

Hoy me adora una doncella,
Más que la esperanza bella:
Es su amor
El gérmen de mi alegria
El que á mi pobre alma fria
Da calor.

—

Hoy me adora, tal vez luego
Se apague su amante fuego
Por mí mal.
¡Tal vez el presente hermoso
Se cambie en sueño engañoso
E ideal.

—

Tengo salud, tengo amores
Y tambien tengo dolores
Que sufrir;
Dolores que en otro estado
No me hubiera sido dado
Resistir.

—

M.C.D.2022

entablado las negociaciones oportunas reclamando contra el injustificado atropello en nuestro derecho. Tambien parece se acordó dirigir un *Memorandum* á todas las potencias dando cuenta del acto realizado por Alemania en las Carolinas. Este haria conocer la opinion que en toda Europo ha causado semejante atropello, aunque á la verdad esta es ya conocida por el lenguaje de la prensa extranjera muy favorable para España.

Se ha dicho que los cruceros *San Quintin* y *Manila* habiendo llegado ya á la isla Yap donde la tripulacion tambien ha desembarcado sin novedad, pero faltan noticias oficiales. Como resultado de todo esto anunciánse renuncias de mercedes recibidas de Alemania; propónese que se cierre nuestro comercio con los mercados alemanes y aún se trata celebrar una manifestacion pacífica de protesta para el domingo próximo. Sin embargo esta no pasará de anuncio pues el gobierno nunca puede consentir semejante acto cuyos resultados Dios sabe los que fuesen. El que si está recibiendo toda clase de desaires es el embajador Sr. conde de Solms cuya permanencia aquí se considera imposible.

De la célebre cuestion de consumos ahora resulta que tampoco hubo avenencia pues nadie sabe que es lo que desea y pretende el Señor Cos como no sea matar los intereses de los pueblos.

Las noticias del cólera, si bien no acusan gran recrudescencia tampoco son muy favorables. Esta noche sale para Granada el ministro de la Gobernacion con gran cantidad de recursos. Permanecerá allí dos dias. En su viaje le acompañan su hermano D. Enrique, el Doctor Taboada y algunas personas cuyo número es bastante reducido. Las noticias recibidas del extranjero son mas graves. En Marsella hubo ayer 65 casos y estos siguen aumentando en Tolon. Otro parte da tambien cuenta de haber ocurrido dos en Londres.

En cuanto á política nada de particular como no sean las discusiones y protestas de los republicanos contra el discurso del Sr. Castelar en Vigo. Esta discusion parece que será causa de grandes divisiones en campo democrático republicano.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Cincuenta y dos farmacéuticos de Barcelona han manifestado al público que no existen ni pueden existir, láudanos especiales, como se anuncian diariamente en todas partes con el afan del lucro. El único láudano que deben expender los farmacéuticos, es de Sidenham elaborado segun la fórmula que prescribe la farmacopea oficial española.

A 29.204 barriles asciende la uva exportada del Dénio para Inglaterra El último vapor que ha salido con uva fresca para Inglaterra, es el *Daviz*.

Local y Provincial

ESTADO SANITARIO.

Desde las seis de ayer tarde á igual hora de la de hoy, se han registrado en la Secretaria municipal;

Invasiones 1.

Defunciones 0.

Los datos recibidos en el Gobierno civil, de los pueblos epidemiados, acusan las siguientes:

Ampudia, 13 invasiones y 2 defunciones.

Castrillo de Onielo, 7 y 1.

Dueñas, de dos dias 41 y 8.

Magaz, 5 y 0.

Reinoso, 4 y 0.

Tariego, 3 y 0.

Vertabillo, en dos dias 11 y 3.

Villodrigo, 2 y 0.

Segun nuestro corresponsal de Cervera de Pisuerga, continua en aquella villa en perfecto estado la salud pública.

La carencia de la correspondencia que nos ofrecia diaria nuestro activo corresponsal de Cevico de la Torre, nos hace suponer si habrá tenido nueva alteracion en su salud, que de todas veras sentiríamos se hallase resentida.

Celebraremos lo contrario.

El paseo del Salon, será amenizado mañana por la tarde de seis á ocho por la banda de música municipal y de ocho á diez de la nohe por la del regimiento del Príncipe.

Cuarenta establecimientos de los de tejidos, camisería y mercería de Valladolid, han acordado no abrir sus comercios en los domingos y dias festivos, cuyo acuerdo, anunciado en la prensa, comenzará à regir desde mañana.

En esta redaccion ha sido entregada una llavecita pequeña recogida en la calle, que será devuelta á su dueño, prévias señas.

• Tenemos la satisfaccion de consignar, que sobre ser el estado sanitario en este dia todo lo favorable que es de desear; hemos oido á algunos médicos, que han comenzado á presentarse enfermedades ordinarias; que segun los mismos, es la mejor garantia de la próxima desaparicion del cólera.

Otro tanto podemos decir del dia de ayer, pues aun cuando aparecía una invasion en el estado que á la cabeza de esta seccion venimos publicando, correspondia á la víspera, ocurrida aquella despues de cerrada la edicion de este periódico.

Se ha firmado el decreto que declara aplicable á los magistrados de lo criminal las incompatibilidades señaladas por la ley organizadora.

Hemos recibido un curioso folleto que con el título de *Condiciones higiénicas de Olmedo* y medidas que deben adoptarse para evitar el desarrollo del cólera ha escrito el jóven médico D. Rafael Quemada Rodriguez, facultativo de aquella villa, hijo de nuestro antiguo convecino, el ex-senador de esta provincia D. Agapito.

Este trabajo, que ha merecido un lisonjero informe de la Junta de sanidad y Ayuntamiento de Olmedo y que ha sido impreso por acuerdo de este, revela las dotes de laboriosidad, conocimientos y celo que adornan al Sr. Quemada, al que tenemos el gusto de enviar nuestra amistesa enhorabuena.

• D. Francisco Martin Gimenez, médico titular de Torremormojon y D. Epifanio Gomez poblacion, con igual cargo en Villaherreros han ofrecido al gobierno de provincia sus servicios para el caso de ser necesarios en cualquiera otro pueblo, sin moverles á ello el interés de la retribucion ni las distinciones, pero haciendo observar el segundo que tiene un pueblo á quien atender y que se ofrece por Dios y por su honor.—Si sucumbo—dice en su carta el señor Gomez—solo deseo que sepan mis paisainos que tengo mujer é hijos cuyo porvenir no tiene otros alhagos que el trabajo de su padre.

• Hoy ha empezado á cobrarse en esta ciudad la contribucion industrial correspondiente al primer trimestre del corriente año económico.

Se halla vacante en Logroño una plaza de Maestro de obras militares, pudiendo presentar sus solicitudes los interesados antes del dia 1.° del próximo Noviembre al Excelentísimo Sr. Director general de Ingenieros, entregándolas en la Direccion general ó en la Comandancia general subinspeccion de Burgos

Hemos sabido que ayer, fueron trasladadas al campo y allí se cocieron la ropas de una enferma que falleció del cólera en la calle de Rizarzuela.

Joven, la vida me alienta,
Amante, el cariño intenta
Suspirar;
Jóven y amante yo quiero
Decirla mi amor sincero
En un cantar.

—

Deseo escribir, me inspira
Esa mujer que me mira:
Siento arder
Al golpe de su mirada
Toda la sangre guardada
De mi ser.

—

¡Mañana el dolor acaso,
Cuando se me cruce al paso
Me hundirá!
Y estinguidas las pasiones
El eco de mis canciones
Cesará.

—

Mañana tal vez enojos,
En la lumbre de sus ojos

Hallaré,
Y su pupila brillante
Fija en otro nuevo amante
Miraré,

—

Hoy, que vivo, hoy que la adoro,
Hoy, que entusiasmo atesoro
Soñador;
¡Cómo olvidar mis pesares
Sino entonando cantares
A su amor!

—

La aurora de la mañana
De la que luz dulce mana
Me ha de hallar
Como la noche me mira,
Viendo á mi alma que suspira,
Sin cesar.

—

En la soledad callada,
Como la vida agitada
Pensaré.
En ese nombre adorado,,

Al mundo su querer?
¡Donde, sinó á mi lado!
¡Dónde, sinó en mi cuello
En el que el rostro bello
Deja amante caer!

—

Es bella, su belleza
Confunde mis sentidos;
Es tierna, sus quejidos
Me llegan á abrasar:
Es buena, si, es un angel
Que de ilusicn me llena,
Y siendo amante y buena
¿Por que no la he de amar?

-

Desmáyase rendida
Si con acento puro
Su nombre yo murmuro
Mirándola además;
Y dice en su desmayo
Con loco desvarío
Que el pobre nombre mio
No ha de olvídar jamás.

—

M.C.D.2022

Mucho celebramos que por fin se hayan atendido nuestras indicaciones, basadas en las quejas de diferentes vecinos de la poblacion, y en las cuales por lo visto no ibamos muy descaminados.

Los precios medios á que serán abonados los artículos y especies suministrados á las tropas y guardia civil transeuntes por los pueblos, durante el mes de Julio último son los siguientes:

Litro de aceite, 97 céntimos de peseta.

Idem de vino, 28.

Quintal métrico de carbon, 10,17.

Idem de leña, 2,79.

Kilogramo de carne de vaca, 1,22.

Id. de carne de carnero, 0,80.

Racion de pan de 70 decagramos, 0,28.

Id. de cebada de 6,9375 libros, 0,74.

Quintal métrico de paja, 2,70.

Comunicado.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Ruegole encarecidamente la insercion en su Diario de las siguientes líneas, motivadas por la circular que el Sr. Gobernador de la Provincia inserta en el *Boletin oficial* del 18 del corriente, en la cual creo se envuelve una ofensa á los médicos todos de la provincia y à la clase en general, tan olvidada siempre como las vitales necesidades de la higiene pública y que tan atendidas se quiere que sean en circunstancias azarosas como la presente, sin que pueda ser, que en momentos críticos en que el principal consejero es el atolondramiento que produce no poder llenar las necesidades presentes, sin que pueda ser, repito, que en pocos dias se llene el vacio que producen años y años de abandono y de descuido.

Motiva la circular del Sr. Gobernador el no haberse presentado ningun aspirante al concurso que anunció la Comision Provincial y esto que han tenido por una decepcion nuestras autoridades, en mi concepto no es tal (por razones que luego explicaré) al menos en lo que hace relacion con los médicos titulares: creo interpretar los sentimientos de todos mis compañeros y apelo al buen criterio de nuestra superior autoridad gubernativa y al público en general para que me digan si seria justo, ni digno, ni moral que cuando una epidemia llama á las puertas de un pueblo que nos da pan, de un pueblo que nos aprecia, considera y respeta, de un pueblo que á cada momento nos pide consejos para librarse de la peste y que si esta se presenta tiene en nosotros toda su confianza: ¿Sería justo abandonarle en esos momentos ni aun con el laudable y santo fin de asistir á otro pueblo epidemiado? No: esto no es lógico y el que el concurso abierto por la Comision Provincial haya quedado desierto no prueba que los médicos municipales huyamos cuando haya que prestar socorros de nuestra profesion. Esperar á pié firme y con animo sereno el momento que nadie ve lejano de luchar cuerpo á cuerpo hasta quedar rendido, no es huir. Tomar todas cuantas precauciones se puede para aminorar los estragos de una epidemia, aconsejar á todas horas á nuestras autoridades locales la mas esquisita vigilancia higiénica, observese ó no; constituirse en un subalterno municipal para proceder á la desinfeccion, aislamiento y demas por uno mismo si algun caso lógicamente llamado sospechoso se presenta, no es huir de la epidemia, yo rechazo esa palabra que pesa sobre nuestra clase como una losa de ignominia porque si es cierto que en épocas de reconocimiento de reclutas se acosa con recomendaciones á nuestras autoridades, (y aquí debo indicar aunque no importa á mi objeto, que nunca molesté á nadie con ese fin) es un dia el que los médicos faltan de su partido, y eso si no tienen enfermos, pues suele ocurrir tener el nombramiento en el bolsillo y no presentarse á reconocer por tener un enfermo que acaso acaso no nos ha satisfecho en tres ó mas años nuestro mezquino salario y por lo mismo no se le debe abandonar.

Ademas, los médicos municipales tienen contraidos compromisos con las familias no pobres, estas familias tienen el derecho de exigir nuestra presencia á su lado en estos momentos críticos. Estas familias son las que verdaderamente nos proporcionan el pan que damos á nuestros hijos regado muy á menudo con las lágrimas que produce la ingratitud porque urge hacer constar que hay médicos municipales que tienen ¡50 pesetas de dotacion! Y por esta cantidad se les quiere recordar la obligacion que les impone la regla 2.ª, artículo 3.º del Reglamento de partidos del 73.

Los mas de los médicos creiamos hasta hoy que las leyes solo se hacian para archivarlas, al menos tenemos fundamento para creerlo así y lo creiamos al ver escrito en la ley de Sanidad vigente que se concederian viudedades y horfandades á nuestras familias si el médico moría asistiendo á una epidemia y al leer esto en la ley y ver pidiendo limosna ó poco menos, hijos de médicos muertos el 55. Teniamos motivos; al ver que hay un arancel para los casos judiciales, y al no cobrar nunca, ni una autopsia, ni una declaracion, etc. etc. Si la regla 2.ª del art. 3.º citado se lleva á debido efecto, todos los médicos municipales tendremos que renunciar nuestros cargos, no por miedo, no por huir de la epidemia sino porque, aunque como dice la circular *el ejercer un acto de caridad y el salvar la vida de los seres racionales, seguramente que no se recompensa nunca con un puñado de oro*, los médicos somos padres, esposos é hijos y cuando tenemos que atender al sustento de nuestras mugeres é hijos no podremos de ninguna manera hacerlo con las mezquinas dotaciones municipales, y si se nos hace abandonar los pueblos claro es que las familias no pobres buscarán otro médico que les asista.

Estas y no otras razones han hecho que los médicos titulares no hayan acudido al concurso mencionado por sensible que á todos nos sea no poder multiplicarnos para estar á un tiempo en todas partes. No concluiria nunca si expusiera todas las razones que se ocurren para demostrar que los médicos no huyen de las epidemias; solo debo indicar para concluir que creo no ha sido con el ánimo de ofendernos, con el que se ha escrito la circular referida y solo impresionado nuestro Gobernador civil en las visitas que ha hecho á los pueblos epidemiados al ver las necesidades de los mismos; en sus buenos deseos, (que reconozco y aplaudo) de remediarlas, cree está el medio en los médicos titulares y esto no es posible, porque acaso acaso necesitemos todos pronta ayuda.

Por mi parte en los pueblos próximos á Cisneros ofrezco mi escasa ayuda, yo le prometo que lo que fuerzas humanas sean capaces de soportar, estoy dispuesto á soportar yo, que si la asistencia de esta villa me deja una hora sobrante como si me deja 16 horas todas ellas le pertenecen sin que pretenda estipendio alguno porque efectivamente es mayor la satisfaccion que se esperimenta al hacer un beneficio que la que proporciona el dinero, pero ante todo deseo no se dé el caso de que, los que durante once años me han sostenido sin apenas necesitarme no me encuentren al buscarme en un momento de apuro.

En lo que concierne á la Comision provincial á la que supongo impresionada por las calamidades que pesan sobre sus administrados, imite á la de Zaragoza y no faltarán médicos que no teniendo contratos que les obliguen hoy á estar firmes en un punto determinado la ofrezcan sus servicios en cualquiera parte, ó sinó, crée inspectores permanentes de salubridad que buena falta hacen.

Dispenseme V., Sr. Director, tanta molestia y haga insertar en obsequio á los médicos esta carta aunque escrita por el último de todos. Suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.,

Ramiro G.ª Ovejero.

Cisneros 20 de Agosto de 1885.

Notas mercantiles.

Valladolid, 20.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, han sido 100 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 41,50 á 42,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,50 reales las 92 libras.

El Corresponsal.

Cervera de Pisuerga, 20.—El tiempo propio de la estacion con calor fuerte y efecto sin duda de esto ayer y hoy sobre las cinco de la tarde se han presentado grandes nublados con truenos y relámpagos, pero no obstante y afortunadamente aunque llovió un poco no cayó granizo.

Sin embargo los labradores continuan en sus tareas de recoleccion con toda rapidez por cuya razon el mercado de hoy ha sido nulo de gente y efectos.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan, (Leon) 20. —De un dia á otro quedará ya completamente terminada la siega, hallándose tambien muy adelantada y todas las demas operaciones de verano á las que favorece un escelente tiempo.

Se vendió lo presentado en el mercado que fueron 400 fanegas trigo, 50 centeno y 200 de cebada asi como los demás cereales á los precios que anoto:

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno de 24 á 25,50, cebada 18 á 19,50; garbanzos 78 á 80; titos 40 á 45; alubias 57 á 75; patatas 4 á 4,50 arroba; vinos de 15 á 16 cántara y lanas de 54 á 60 arroba.

El Corresponsal.

Ledesma (Salamanca), 20.—Terminándose la recoleccion que no ha sido todo lo malo que se esperaba; y á la que ha faverecido mucho el tiempo en estos dias.

Las compras muy poco animadas y los precios con tendencia á la baja siendo los de este dia los siguientes:

Trigo de 36 á 38 reales fanega, centeno de 26 á 28, cebada de 27 á 29; garbanzos de 90 á 100, alubias 80 á 90; patatas 3 á 4 arroba, vinos 22 á 32 cántara y lanas de 55 á 65 arroba.

El Corresponsal.

Ciudad Rodrigo, (Salamanca) 20. —Van muy adelantadas las operaciones agrícolas, cuyos rendimientos son regulares.

Las compras paralizadas y los precios en el mercado de hoy los que anoto:

Trigo á 39 reales fanega; centeno 28, cebada 27, garbanzos 100; vinos 28 cántaro.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquieran sin las formalidades de subasta y con destino al destacamento penal de Islote de Escombreras una máquina para la destilacion del agua del mar.

Gracia y Justicia.—Relacion de los jueces municipales nombrados con arreglo al Real decreto de 2 de Junio de 1883 y de sus méritos y servicios pubicada en cumplimiento del artículo 3.º del mismo, segun las copias certificadas remitidas hasta la fecha por los presidentes de las Audiencias.

Cultos.

Domingo.—San Felipe Benicio, cf.

En las Esclavas termina el tríduo al Sagrado Corazon de María: á las seis y media de la mañana habrá Misa de Comunion y á las cinco y media de la tarde el mismo ejercicio que en los dias anteriores y predicará un Padre Dominico.

En la ermita de Nuestra Señora de Roc-Amador hay funcion con misa solemne á las diez de la mañana y sermon que predicará un Padre Jesuita: á las siete habrá Misa rezada y Comunion de regla y estará S. D. M. expuesto todo el dia.

En la Compañía es el ejercicio de la asociacion de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Carmelitas es el ejercicio de la asociacion para socorro de las iglesias pobres á las cuatro de la tarde.

En San Miguel hay Misa cantada á las diez en accion de gracias á Nuestra Señora de la Salud.

En San Pablo se celebra la funcion de San Vicente Ferrer, con Misa solemne á las diez, sermon que predicará un Padre Dominico y exposicion del Santísimo Sacramento todo el dia.

Lunes.—San Bartolomé, ap.

AVISO AL PÚBLICO.

Los fotógrafos Sanchez, Alcazar y Bueno, que tan buena acogida les ha dispensado el pùblico palentino, tienen el gusto de participarle, que mañana domingo y el lùnes son los últimos dias en que definitivamente dejan de retratar permaneciendo en esta, hasta los primeros de Setiembre para cumplir con los muchos compromisos que tienen pendientes.

Con este motivo se despiden del público en general dándole gracias sus atentos s. s.

Sanchez, Alcazar y Bueno.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Veracruz.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE LUZON»

saldrá de Barcelona el 1.° de Setiombre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

Daniel Cortezo y Compañía, Editores.--Barcelona.

ARTE Y LETRAS

Suscricion permanente.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMEETOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

OJO Y NO CONFUNDIRSE.

La antigua y acreditada Zapateria de Francisco Barredo, proveedor de la Real casa, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 112, donde continuará sirviéndo á sus numerosos parroquianos los cuales encontrarán un abundante surtido de calzado tanto de Señorá como Caballero y niños a precios sumamente arreglados.

MAQUINAS PARA LAVAR.

El sistema mejor y mas barato se halla de venta en la ferreteria de

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA.

Ha llegado la nueva remesa de jamones de Avilés, à 5 reales libra por piezas y medias.

La Imperial. Ultramarinos.—Cestilla 13.

Pedir el Cognac Martell, es pedir el Non plus ultra de tan exquisita bebida.

Se vende en esta casa al preeio de 7 pesetas botella y 4 la media.

La Imperial; Cestilla 13.

Se necesita una persona que entienda de arboricultura y horticultura para vivir en una finca, el que lo pretenda puede dirigirse a D. Manuel Martinez Durango.

Tambien se necesita una persona que entienda en las labores de viñedo para vivir en un majuelo; el que lo pretenda puede dirigirse al mismo señor.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres: dirigirse á la imprenta de este periódieo.

MODISTA

MADRILEÑA

Mayor principal, nùm. 69

El almacen de Curtidos de Dámaso Pereletegui, establecido en la calle de D. Sancho, núm. 10, se ha trasladado á la calle Mayor principal núm. 240, junto á la fábrica de chocolate de los Sres. Ortiz é hijo.

Desinfectante Alonso

APROBADO POR LOS MEDICOS MUNICIPALES DE PALENCIA.

Los pirotécnicos de esta Capital, Hijos de Alonso, han establecido una seccion en sus talleres para la exclusiva elaboración de *bengalas desinfectantes* en atencion á que son muchísimas las personas que acuden en demanda de un preservativo contra el cólera, tan cómodo como útil.

FÓRMULA.

Salitre.. . . .	16 partes.
Flores de azufre..	8
Carbon vegetal. .	1/2
Alcanfor. . . .	1/4

A 5 y 10 céntimos de peseta cada bengala. Composicion en polvo á 50 céntimos los 460 gramos.

Los pedidos al por mayor se sirven con prontitud.

AMA DE CRIA.

Se necesita una ya sea para su casa ó para la de los padres; en la imprenta de esta DIARIO darán razon.

El que desee comprar una ó dos perras legítimas de caza, amaestradas, y varios efectos de cazador, puede dirigirse Mayor principal, 150.

VENTA DE CASA.

A voluntad de los dueños y de comun acuerdo de los mismos, se vende la sita en el casco de la ciudad, calle de Gil de Fuentes señalada con el nùmero 22 moderno. Para tratar del precio y demás condiciones del contrato, dirigirse á don Leon Bahamonde que vive en dicha casa; el cual por sí y por los demas interesados en la venta, dará respecto de esta los pormenores que se exija.

Se vende una cabra, Soldados, 5 darán razon.

METODO

TEÒRICO-PRACTICO de

Cantollano Simplificado

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE Ms. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.º mayor, se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar, en la casa conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

Sta. Teresa y el P. Bañez.

ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPALES CONFESORES DE LA SANTA Y BIOGRAFÍA DEL P. BAÑEZ, SU DIRECTOR MAS CELEBRADO, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

de la órden de Predicadores Dominicos.

Hállase de venta en la casa conventual de la órden en esta ciudad y en la imprenta y libreria de los Sres. Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13, al precio de 3 pesetas ejemplar.

M.C.D.2022